

Mi experiencia en el INAH

ENVIADO POR EL EDITOR EL MAR, 29/11/2016 - 13:15

Ruth Arboleyda*

Resumen

La autora nos narra en este artículo su experiencia como investigadora en la vida sindical del INAH. Nos habla desde la vida laboral y las luchas por el reconocimiento de las condiciones de trabajo, que se ven cristalizados en el Convenio de equiparación con el IPN, que se convirtió en un elemento central en las relaciones laborales de la institución.

Palabras clave: vida laboral, condiciones de trabajo, sindicato del INAH

Abstract

In this article the author narrates her experience as a researcher in union life of INAH (National Institute of Anthropology and History). She speaks of working life and the struggles for the recognition of working conditions, which crystallized in the convention that matched conditions with IPN (Instituto Politécnico Nacional), that became a central element in labour relations in the institution.

Key words: labour life, working conditions, INAH union

Cuando yo ingresé al Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) en 1977, no sabía que había sindicato. Debiera decir, más bien, cuando reingresé al INAH, porque ya había tenido una “beca de trabajo” –sí, así se llamaban– en 1972 y 1973 en la Dirección de Estudios Históricos (DEH) y ahí nunca escuché hablar de tal cosa. También había estudiado en la Escuela Nacional de Antropología e Historia de 1971 a 1974; de ella tengo un vago recuerdo de haber escuchado a algunos maestros discutir sobre algo relacionado con un sindicato. El asunto es que a fines de 1976 se inauguró el Museo Regional de La Laguna, asistiendo a ese acto el mismísimo Guillermo Bonfil, quien poco después, con el cambio de sexenio, sería relevado por Gastón García Cantú al frente del INAH. El Museo Regional de La Laguna también sería la sede del Centro Regional Centro–Norte, en la concepción bonfiliana de estos centros que deberían ser, en efecto, regionales. El Centro tenía asignada una extensa área que nunca pudo atender, y menos con la exigua plantilla inicial, como se verá más adelante. Si no recuerdo mal, dicha oficina debería atender Coahuila, Durango y Zacatecas (y quizá, hasta Chihuahua, pero eso no lo puedo asegurar). Dado que yo había trabajado con el profesor García Cantú en aquellos años de 1972–1973, en el Seminario de Movimientos Campesinos del Siglo XIX, nos acercamos con él y pedimos trabajo Luis Vázquez León y yo. Nos remitió con el insigne arqueólogo Luis Aveleyra Arroyo de Anda, en quien había recaído casi de manera natural la tarea de dirigir el Centro. Luis Aveleyra nos aceptó en seguida y empezamos a trabajar ahí; mis compañeros más longevos recordarán bien que así funcionaban las cosas en aquellos años. Todavía existe una fotografía en los pasillos de las oficinas del Museo con la plantilla original del Centro y del Museo. Ahí estoy, bien joven y con el sol de frente. Posteriormente ingresó un arqueólogo cuyo nombre no recuerdo bien, así que mejor no me equivoco.



Nunca supe cuál fue el criterio con el que se nos asignó un sueldo y un contrato como investigador, pero a los pocos meses algo supimos de un sindicato. Buscamos la comunicación y nos enteramos de que existía un tabulador. Nos pidieron nuestros papeles y, como ya teníamos carta de pasante, pues de inmediato se le informó al jefe que nos correspondía ser “Asistente B”, con un sueldo mayor del que se nos había asignado, cosa que Aveleyra no tuvo ningún problema en hacer efectivo.

Así, poco a poco, me fui integrando a esta nueva colectividad formada por gente a la cual en su mayoría yo no conocía, pero sentía que su representación velaba por mis intereses a 1000 kilómetros de distancia. A poco, la promoción por titulación y publicaciones resultó casi natural y se convirtió en un supuesto indiscutible de mi vida laboral. Asistí a mi primera asamblea general de cambio de comité ejecutivo en 1979; ahí empecé a conocer los problemas que representaba ser una delegación democrática dentro de un sindicato *charro*: el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), y las complejidades de la relación con su Sección X, a la que pertenecíamos. Después asistí a un Foro de Investigadores de Centros Regionales, celebrado poco después del cambio de comité, en el cual ya podía percibir la magnitud e importancia del INAH y de contar con una plataforma por la defensa de “la materia de trabajo”. Y lo pongo entre comillas porque aun cuando en el INAH todos sabemos a qué nos referimos, pues es uno de nuestros supuestos históricos, debo decir que en otros sectores de trabajadores nuestra terquedad en la importancia de esta defensa es poco comprendida, e incluso asunto de burla.

Fue en este Foro donde inicié una etapa de participación y activismo sindical muy fuerte y enriquecedor. No fue una decisión muy pensada. Como militante de una organización de izquierda —no la misma que varios integrantes de algunos comités ejecutivos, cosa que conllevó algunos pequeños raspones— la participación no era materia de discusión: había un sindicato, yo era parte de él; si hubiera sido *charro*, pues se tendría que haber luchado por su democratización; si era democrático, pues había que entrarle, así de natural y sencillo. Era a finales de la década de 1970, la gesta de los electricistas flotaba en el aire y muchas luchas sindicales se seguían produciendo. El optimismo era moneda corriente.

Con el nuevo comité, casi en paralelo al mencionado Foro de Centros Regionales, se elaboró un pliego petitorio, y con él se abrió la lucha por el Convenio de equiparación salarial con la UNAM-IPN, que era uno de los principales puntos. Para entonces yo ya había dejado Torreón y estaba en el Centro Regional Guanajuato-Querétaro (todavía en la lógica bonfiliana), con sede en Guanajuato. En alguna reunión o asamblea, no lo tengo claro, me integré a la comisión que iba a visitar los centros de trabajo para preparar las movilizaciones y poner a discusión y

conocimiento de los investigadores las demandas que enarboláramos y consensar las formas de lucha. Todavía tengo en la mente la imagen de la recordada Ana Ma. Crespo mientras informaba al resto de los investigadores de Guanajuato su satisfacción por que una integrante de ese centro —o sea yo— participase de la Comisión. Conocí a muchos compañeros, poco a poco me fui enterando de la historia de la Delegación. Fue cuando supe que alguna vez hubo una sola delegación para el INAH, en la Sección XI del SNTE, en la segunda mitad de los años cincuenta —si atendemos los recuerdos de Leonardo Manrique sobre los que alguna vez llamó “los sindicalistas”, en una entrevista que le hicimos Thalía Montes Recinas, Octavio Martínez Acuña y yo— cuando un grupo de investigadores, encabezado por Julio César Olivé Negrete, logró la separación de los académicos y la formación de una nueva Delegación, ahora en la Sección X.^[1]

Según me enteré en las largas y provechosas conversaciones con Aldir González y Elio Alcalá, y con los muchos compañeros que desfilaban por nuestras húmedas, oscuras, ingratas y estrechas oficinas en los bajos de Córdoba 45 —algunos lo recordarán, a la derecha al fondo del patio principal, había que descender un alto escalón y agachar la cabeza para entrar—, que entre 1972 y 1973 hubo un “movimiento de pasantes”, ya que el organismo sindical ideado por quienes tuvieron el buen tino de crear una organización en la que las demandas propias de nuestras características de trabajo no se perdieran en las de una mayoría de trabajadores administrativos, técnicos y manuales (ATM) —en realidad, muchos más manuales que de las otras dos categorías— padecía de una limitante: sólo agrupaba investigadores titulados. Pero he aquí que la ENAH empezó a arrojar generaciones cada vez más numerosas y el INAH crecía con la incorporación de números crecientes de “ayudantes”. Maticemos: generaciones numerosas y números crecientes, relativamente hablando, nada que ver con el *boom* del periodo 1976–1984. Cuando adquirí toda esta información la Delegación no llegaba a 400 investigadores, así que seis o siete años antes sería menor. Pero movimiento de pasantes hubo, ganaron y pasaron a ser integrantes de la Delegación con pleno derecho. Eso tuvo efectos inmediatos, pues en 1975 se produjo la renovación del Comité Ejecutivo y se dotó a la organización de una estructura más democrática, instalando el Pleno de Delegados. Yo ya sabía que en este año se había producido el primer tabulador y se había realizado la primera evaluación. Pero hay otras cosas de las que no me enteré completamente, o no tenía del todo precisas, y que me tuve que poner a indagar para poder compartir de una manera menos coloquial y más “positivista” esta experiencia. Pues resulta que en ese año de 1975 se firmó un convenio por el cual todos los trabajadores tendrían ISSSTE —y por tanto, reconocimiento de antigüedad—, se acabarían las “becas de trabajo” y se pasaría a lista de raya. Y dije “todos los trabajadores” porque este convenio benefició también a los compañeros ATM, que por entonces también estaban en trance de convertirse en delegación democrática. Por su parte, el tabulador y la primera evaluación uniformaron los salarios basándose en la cuantificación de los logros académicos. Posteriormente, “el último día de su gestión”, me contó Aldir González, Guillermo Bonfil signó las primeras Condiciones Generales de Trabajo, mismas que Gastón García Cantú reconoció en los primeros días de su gestión. Se puede advertir que tan

destacados logros en tan poco tiempo generaron una importante cultura de discusión interna, y los consecuentes procedimientos de negociación y acuerdo.

Antes de saber todo esto con más precisión, apenas ahora que escribo esto, yo no tenía muy claro por qué estos hechos, que constituían en la práctica el reconocimiento de muchos derechos y estabilidad laboral de los investigadores, tuvieron un efecto inmediato en el INAH respecto a la investigación. Ahora lo que era mera hipótesis tienen más visos de posibilidad. En algunos centros de trabajo, la DEH, por ejemplo —y parto tanto de recuerdos míos como de varios de los compañeros más antiguos, así como de una revisión que hicimos Inés Herrera y yo de los informes de trabajo que publicaba Enrique Florescano y están en la Biblioteca “Manuel Orozco y Berra”—, los ayudantes de Seminario, eran jóvenes ávidos de aprender ¡y vaya que aprendimos! Pero también deseosos de reconocimiento académico y laboral, se pusieron respondones y así, poco a poco, la estructura de los seminarios ideados por Florescano,^[2] y de la misma DEH, fue cambiando y los otrora “ayudantes”, que padecían una marcada inestabilidad,^[3] se convirtieron en investigadores con derecho a participar en las instancias de discusión y decisión, que tuvieron que irse adaptando al nuevo entorno sindical e institucional. Pero esta es otra discusión que dejo abierta, y serán bienvenidos los recuerdos y valoraciones de esa época en la DEH.

Volvamos a 1979. No todo era charla, por supuesto. La lucha por el convenio de equiparación, que pasó a convertirse, desde mi recuerdo, en la demanda principal, fue intensa. Abarcó 1980 y 1981. Mítines, marchas, intensas discusiones. Decía, recorrí muchos centros de trabajo, conocí a casi todos los integrantes de la Delegación en aquél entonces. Recuerdo a Cuauhtémoc Velasco y al “que le decían el *Gambusino*” trepando por la fachada del Castillo de Chapultepec colgando mantas. En un patio de la SEP escuché por vez primera la rasposa y retumbante voz de “ese es el *Chepe* Rojas Loa” agitando con palabras gruesas. Recuerdo a los jóvenes José Abel Ramos y Jorge René González yendo a pintar mantas en la tarde-noche en el piso del patio de Córdoba 45, después de salir de Tepotzotlán. Bueno, algunos no me lo van a creer: Miguel Ángel Fernández enarbolando una pancarta mientras caminaba en círculos por la explanada del Castillo. A estas visitas les debo, también, haber conocido a los integrantes del Seminario de Movimientos Campesinos del Siglo XX, en la DEH, a quienes tanto les debo, que me aceptaron para ingresar a esa Dirección desde 1980, en la cual trabajé hasta abril de este año. Recuerdo también a los “chamacos” contratados en su mayoría en Salvamento Arqueológico —que a resultas de todo esto también se basificarían, haciendo crecer de sopetón a la delegación— cantando y haciendo chascarrillos con casi infantil entusiasmo, provocando cierta irritación de los investigadores más solemnes y veteranos de entonces, a los que ahora estamos sustituyendo, aunque todavía quedan algunos. En algún momento de esos meses, habiendo quedado el Comité Ejecutivo reducido a dos elementos, Aldir y Elio pusieron a consideración de una asamblea la incorporación de alguien más como “auxiliar de Comité”. No se consideró conveniente pedir la reestructuración de éste porque hubiera implicado una intervención de la Sección X, responsable de avalar dicha acción. Por ello se planteó como algo

interno y pusieron a consideración mi nombre. Resulté electa y pasé a formar parte del Comité de esta extraña manera, mas también debe decirse que algunos de los investigadores más viejos, y el propio Gastón García Cantú, se negaron a reconocermé esa función. Pero, como dice mi esposo, eso fue ayer.

A la par, nuevos campos de acción se abrían. La incorporación a la CNTE fue casi natural, pues presenciamos los primeros plantones del magisterio oaxaqueño, a quienes fuimos a visitar Aldir y yo, tomando la decisión de empezar a participar en la Coordinadora, cosa que después se ratificó en el Pleno, pues era plenamente congruente con los principios de la Delegación. Allá íbamos, llevando nuestra experiencia y visión de la democracia sindical, en difícil –y con frecuencia conflictivo– diálogo con los otros contingentes, entre los cuales había militantes de todas las corrientes de izquierda del momento. Vinieron las primeras marchas multitudinarias y aquéllos Primero de Mayo. Cinco años participé en esos frentes, pues cuando terminó el periodo del comité encabezado por Aldir González, continué, con otros compañeros –Flora Salazar y José Ma. Peña– representando a la Delegación ante otros movimientos y organismos democráticos.

Pero en lo interno la actividad no se detenía. Y al final se firmó el Convenio en 1981. Mucho habría que escribir sobre los alcances de ese documento, que tan importante resultó en los últimos tiempos, como importante fue el cuidado que se puso en hacerlo registrar en los Tribunales y Juntas de Conciliación, lo cual ha permitido la negociación del reconocimiento de nuestros derechos en la nueva Secretaría. Por ahora, baste decir que de éste se desprendieron los reglamentos de Admisión y Promoción, etc. (RAEPCEO, para los amigos), de Año Sabático,

de Capacitación y Becas y el de Eméritos, así como el actual esquema salarial. El impulso de todas estas batallas llevó a la primera revisión –y última– de las Condiciones Generales de Trabajo. A partir de 1982 los vientos cambiaron. No sólo los cambios internos en el INAH, el fin de la gestión de Gastón García Cantú y el inicio de la de Enrique Flores Cano, sino que también nuevas tendencias a nivel del gobierno federal empezaron a hacerse evidentes. Ahora sabemos muy bien qué son y cómo se llaman, pero entonces no teníamos una idea muy clara, a pesar de que la militancia implicaba una constante labor de análisis, discusión y reflexión.

Pero antes de pasar a esto quiero decir un par de cosas sobre la gestión de García Cantú: más allá de las peculiaridades de su carácter –como de cualquier persona– su postura fue siempre respaldar hacia afuera todos los acuerdos a los que hubiera llegado en lo interno. Su secretario técnico, Rodolfo Ulloa, fue su representante en las negociaciones con la SEP para lograr el Convenio y siempre apoyaron nuestra postura. Una vez firmado el Convenio, el nuevo esquema salarial implicaba que el INAH se haría totalmente cargo de todos los pagos; el SNTE recibía cuotas provenientes de unas plazas antiguas de la SEP llamadas plaza federales, que tenían

algunos investigadores, pero tuvieron que renunciar a ellas para incorporarse de lleno al nuevo esquema. Así que poniéndose de nuestro lado, el director general optó por seguir entregando al SNTE el mismo monto que se originaba en esas plazas, mientras las cuotas descontadas de nuestro salario pasaron íntegramente a la Delegación. Aunque parezca banal, esto permitió la casi total autonomía de la Delegación respecto al SNTE, del cual dependía casi sólo para los cambios de Comité.

El primer efecto de los cambios mencionados más atrás fue el intento de revisar el RAEPCEO. Una de las características de nuestro tabulador es que es abierto, cosa que ahora no parece tan importante pero entonces éramos de hecho la única institución que la tenía, lo cual implica que si en la evaluación tienes los puntos y requisitos, tu plaza cambia en su nivel y subnivel, no había que esperar a que se desocupara una superior para optar por ella. Y sobre esa característica se fue la autoridad en la revisión. Comprendimos que mejor nos quedábamos con un RAEPCEO perfectible pero seguro... y esa es la razón por la que aún tenemos un instrumento un tanto obsoleto en sus indicadores, pero vigente en su concepto general.

Muchas cosas sucedieron después y no puedo extenderme, pero no puedo dejar de mencionar que la Delegación fue definitiva para que el texto de la nueva Ley Orgánica del INAH resultara como resultó, ya que el proyecto inicial conocido distaba mucho del texto final. Lo aprobado es, en su parte esencial, el proyecto presentado por la Delegación. Y qué decir de la lucha contra aquél proyecto de Ley General de 1999, que en marchas, gestiones y cabildos logramos generar una corriente de oposición. Y qué decir de haber detenido en 2009 el proyecto del “Esplendor Teotihuacano”, cosa que, estoy convencida, nos han estado cobrando en este sexenio.

Ya casi para terminar, quiero decir que recordar esta historia tiene sentido para apuntalar y rendir homenaje a la decisión de mantenernos como Sindicato, ante las escasísimas probabilidades de haber podido preservar estos principios, esta fisonomía, estas preocupaciones, este funcionamiento, en el marco de una organización mayor. Sé bien que los más jóvenes votaron por ello, pero esta historia les puede terminar de convencer de que hicieron lo correcto.

No quiero explayarme mucho en otro aspecto de la carta que escribí a mis compañeros de la DEH meses antes, y el motivó real de que se me pidiera este material: las complicadas y conflictivas relaciones con lo que fue la D-III-24 y su organización nacional, pero me parece que nuestra decisión tiene que ver con la historia de la incompreensión, e incluso con el rechazo, de sus rasgos característicos. Sólo quiero decir que la última manifestación de esto fue la promoción e imposición de la categoría de gestor del patrimonio cultural, que atenta profundamente contra nuestro quehacer y nuestra organización. Muchos de los compañeros

ATM que la impulsaron –y el entonces director general, Luciano Cedillo– están convencidos de que el INAH no sólo puede, sino que debe, funcionar sin investigadores, los que siguen mostrando que son una lata. La nueva organización debe tener entre sus premisas la demostración de por qué la investigación es la primera de las labores sustantivas del INAH.

* Centro INAH Veracruz.

[1] Aunque me pidieron un artículo de carácter testimonial y más bien de divulgación, y aunque no parezca ya de mucha relevancia para nuestro sindicato, convendría hacer una digresión sobre la estructura del SNTE, por lo menos hasta 1979. El SNTE tenía para cada estado de la República dos secciones, una que agrupaba al magisterio federal y otra para el magisterio que dependía de los gobiernos de los estados, numeradas en orden alfabético empezando por las federales, desde Aguascalientes, y al final de la numeración empezaban las estatales; así, por ejemplo, las secciones de Chiapas eran la 7 y la 40 respectivamente. Había algunas excepciones. Una, el otrora Distrito Federal, donde existen tres secciones: la IX, que agrupaba al magisterio de educación preescolar y básica; la X, educación, media y superior; y la XI, los trabajadores administrativos, técnicos y manuales de todos los niveles e institutos. Las delegaciones de educación media y superior también estaban numeradas desde la secundaria no. 1 en adelante, por eso éramos la D-II-345; desconozco si las del Instituto Politécnico Nacional y las del Instituto Nacional de Bellas Artes iban antes o después de la nuestra. Una reorganización posterior hizo que se antepusieran las siglas de la institución y así nos convertimos en la D-II-IA-1 (y la de arquitectos, posteriormente, D-II-IA-2). Otra excepción era el Estado de México, que tenía una sección extra a las dos que le correspondían, la Sección 36 que agrupa (o agrupaba, no lo sé) a los maestros de todos los niveles de lo que se llamaba Valle de México, es decir, de los municipios de la zona conurbada al Distrito Federal. Otros dos casos diferentes fueron Oaxaca, donde la lucha de sus maestros, antecedente indiscutible de la fundación de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), motivó que desapareciera la sección de maestros y trabajadores dependientes de las autoridades estatales y quedara sólo la de los federales, la 22, ya que el gobierno estatal no podía pagar sus salarios y la educación se federalizó totalmente. Las cosas volverían a cambiar con la descentralización educativa a partir de 1982. También constituía una excepción Baja California Sur, donde, a contrapelo de lo que sucedía en Oaxaca, siendo baja la densidad de población y teniendo recursos el gobierno del estado, éste pagaba un sobresueldo de 100% a los maestros, todos federales.

[2] Éstos, si bien han ocupado muchas discusiones dentro de la DEH, me parece que todavía esperan una más objetiva y documentada valoración de sus virtudes y fallas.

[3] No recuerdo el dato preciso, pero cuando investigaba para el proyecto INAH, tiempo y nación, Thalía Montes hizo un recuento de los investigadores y ayudantes de investigación que

desfilaron por la DEH –consignados solamente en los mencionados informes que rendía, por escrito y mimeografiados, Enrique Florescano– y contabilizó alrededor de 400.